

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2718 CASINO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA, S.A.

En nombre del Consejo de Administración de Casino de Villaviciosa de Córdoba, S.A., se convoca sesión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Villaviciosa de Córdoba, en plaza de Andalucía número 4, que tendrá lugar el próximo día viernes 26 de junio de 2026 a las 19:00 horas en primera convocatoria y el próximo día sábado 27 de junio de 2026, a las 21:00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 que se adjuntan a la presente convocatoria, así como su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.- Aprobación si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2025 a reservas de la sociedad.

Tercero.- Aprobación si procede, la Modificación/Actualización de los Estatutos Sociales de la Sociedad para adaptarlos a la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Aprobación si procede, organizar la sociedad a través de Consejo de Administración, así como el nombramiento de sus miembros y cargos, con la propuesta de continuación de las siguientes personas, que ya fueron elegidas en la anterior Junta General Extraordinaria de fecha de 28 de marzo de 2026:

- Presidente: Don Regino Galiano Ríos.
- Vicepresidente: Don Juan Herrera Soria.
- Secretario: Doña Aranzazu Herrera Tudesqui.
- Consejero: Don Samuel Caballero Boza.
- Consejero: Don Antonio Sánchez Gómez.
- Consejero: Don Rafael Perea Franco.

Quinto.- Aprobación si procede, otorgar poder y facultar al Consejo de Administración con las competencias necesarias para crear una página web corporativa de la presente Sociedad, así como para su inscripción en los Registros que considere oportunos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación si procede, del acta de la Junta General a la que se refiere esta convocatoria.

Se hace constar de conformidad con lo previsto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, que todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Villaviciosa de Córdoba, 18 de mayo de 2026.- El Presidente, Don Regino Galiano Ríos, La Secretaria, Doña Aranzazu Herrera Tudesqui.

ID: A260022133-1